

Editorial

Conferencia de bibliotecarios y documentalistas

A pesar de los movimientos de flujo y reflujo que, inevitablemente, se producen en cualquier actividad hay que reconocer que la nuestra es una profesión llena de vitalidad.

En estos momentos, más que en ningún otro, son manifiestos los síntomas que evidencian que la profesión está bien viva y en pleno desarrollo. Así: las Autonomías promulgan sus propias Leyes de Bibliotecas, crean - y algunas revisan- sus Sistemas Bibliotecarios; aumenta el número de universidades que incorporan los estudios de Biblioteconomía a través de las correspondientes Escuelas Universitarias; recientemente el Consejo de Rectores ha aprobado una licenciatura en Ciencias de la Documentación; se dotan Bibliotecas Regionales como cabeceras de los correspondientes Sistemas Bibliotecarios (como es el caso de nuestra Biblioteca de Andalucía); surgen nuevas asociaciones profesionales para dar respuesta a las inquietudes y problemas de los bibliotecarios y documentalistas que, posteriormente, se potencian federándose a nivel nacional e internacional; aumenta el número de publicaciones que vienen a enriquecer la literatura profesional...

Igualmente hay que reconocer que, junto a este innegable movimiento de desarrollo, se detectan determinadas tendencias involucionistas. Hay quien piensa que se ha ido muy deprisa y que es hora de echar el freno. Y, sobre todo, persisten situaciones profesionales alarmantemente injustas y anómalas, así como desajustes en los sistemas.

Se hacía, pues, de todo punto aconsejable un encuentro a nivel nacional que permitiera debatir los grandes temas que, en este momento,

como resultado del desarrollo bibliotecario por un lado y de la pervivencia de indeseables situaciones anteriores por otro, nos afectan y nos preocupan a los profesionales de las bibliotecas y centros de documentación: funciones, status, formación profesional, criterios y formas de acceder al ejercicio de la profesión, cooperación profesional, asociacionismo e interlocutores sociales.

El Ministerio de Cultura ha demostrado en esta ocasión unos buenos reflejos, acompañados de gran sensibilidad hacia nuestros problemas e inquietudes, al convocar la 1ª Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles (Valencia, 5-7 de mayo de 1992).

Ciento veinte representantes de todos los sectores relacionados con la actividad: Directores Generales o Jefes de Servicio de Bibliotecas de las Comunidades Autónomas, Directores de Bibliotecas Regionales, Directores de Bibliotecas Públicas del Estado, Directores de Bibliotecas Públicas Municipales, de Bibliotecas Universitarias, de Bibliotecas Especializadas, Biblioteca Nacional, Directores de Escuelas de Biblioteconomía y Documentación, etc., analizarán en esta Conferencia los problemas que nos afectan, tanto en la concepción como en el desarrollo de nuestra actividad profesional, y señalarán los fallos del sistema bibliotecario español y las posibles medidas correctoras.

Esperemos ahora que las conclusiones que se obtengan sean realmente tenidas en cuenta por todas las instituciones responsables de los servicios bibliotecarios españoles y que a esta 1ª Conferencia le sigan otras que nos permitan evaluar los acuerdos y las medidas correctoras.